#### SAUL A. ARGERI

## EL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA

- \* Principios Generales sobre Concursos
- \* Principios Generales sobre Sindicatura. Régimen de su Estatuto
- \* Funciones del Síndico en el Concurso de Quiebra
  - \* Informe Individual

EDICIONES JURIDICAS BUENOS AIRES 1991

### INDICE GENERAL

CURRICULUM VITAE DEL AUTOR	11
A MANERA DE PROLOGO	13
PRIMERA PA	RTE
PRINCIPIOS GENERA SOBRE CONCUR	
CAPITULO PRIMERO	
EL CONCURSO EN SU EVOLUCION HISTORICA	
§ I. Antecedentes históricos.	33
1. En la antigüedad	33
2. Roma	34
3. Derecho estatutario	37
§ II. Derecho comparado	39
4. Generalidades	39
5. Derecho italiano	40
6. Derecho francés	41
7. Derecho brasileño	47
8. Derecho mejicano	49
9. Derecho paraguayo	50
10. Derecho chileno	51
11. Derecho uruguayo	52

§ III. Legislación nacional	53
12. A. Derecho español	53
B. Derecho Argentino	56
13. Código de comercio argentino del año 1862	56
14. Código de comerc de 1889.	57
15. Ley de quiebras nº 4156 del año 1902	59
16. Ley nº 11.719 del año 1933	60
17. Iniciativas modificatorias. Proyectos	
de los años 1950 y 1953	62
18. Leyes (lato sensu) dictadas, modificatorias	
y complementarias, de las leyes de quiebra	64
19. Anteproyecto del año 1969.	71
20. Ley nº 19.551, en vigencia	78
21. Las reformas que introdujo la ley 22.917.	
Crítica.	80
22. El decreto nº 2449/84 aprobatorio	-
del texto ordenado de la ley 19.551	81
§ IV. Evolución legislativa y doctrinaria	-
en la época moderna.	81
23. Constitución actual de la doctrina	-
y legislación	81
, 10g.0.1001	-
CAPITULO II	
EL CONCURSO EN SUS DIVERSOS ASPECTOS	
0.1. O	0.1
§ I. Generalidades.	91
24. Exteriorización del concurso	
en sus diversos aspectos.	91
§ II. Técnica legislativa.	92
25. Sistemas diversos: latino; anglo-sajón;	
germano; suizc	92
§ III. Aspecto económico.	95
26. El crédito.	95
27. El concurso como fenómeno económico	97
28. Causas que originan la quiebra	99
§ IV. Aspecto político-económico.	100
29 Influencia en el concurso de guiebra	100

§ V. Aspecto ético moral.	101
30. Factor que debe ser valorado	
por la sindicatura	101
§ VI. Aspecto jurídico-legal	102
31. Intereses privados y públicos en el concurso	102
32. El concurso como ejecución colectiva	104
33. Diferencias entre ejecución singular	
y ejecución concursal	106
34. Normas sustanciales y procesales	110
35. Unidad y universalidad	111
36. Sistemas regulatorios frente al derecho	
internacional privado	113
37. El Tratado de Montevideo y su régimen	
en nuestro país.	113
38. La noción de empresa y la transformación	
de los principios legislativos	
sobre el concurso.	118
§ VII. El concurso y la colaboración técnica	110
del Contador	122
39. Su importancia.	122
59. Su importancia	122
y	
CAPITULO III	
PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES SE ASIENTA	
EL REGIMEN CONCURSAL EN NUESTRA	
LEGISLACION POSITIVA	
§ I. Técnica legislativa	125
40. Diversas clases de concursos. Su actual	
unificación legislativa	125
41. Procesos que lo integran	127
§ II. Principios generales. Reglas orientadoras	127
42. Importancia.	127
43. Universalidad del patrimonio	128
44. Colectividad de acreedores	129
45. Igualdad entre los acreedores	131
46. Protección del crédito.	134
47. Actuación de oficio del órgano jurisdiccional.	134
48 Extensión de la responsabilidad profesional	135

§ III. Sujetos intervinientes	138
49. Sujetos pasivos. Su determinación	138
50. Sujetos activos. Su determinación	139
51. La masa de acreedores	141
§ IV. Hechos que hacen a la estructura del concurso	142
52. La cesación de pagos	142
53. Diferencia entre estado de cesación	
de pagos con otras situaciones afines	146
a) con la insolvencia	146
b) suspensión de pagos y retardo en el pago.	147
c) desequilibrio aritmético e incumplimiento	150
54. Hechos reveladores del estado	
de cesación de pagos	152
§ V. Juez competente	153
55. Regulación legal frente a la declaración	
de incompetencia	153
56. Fuero de atracción. Acciones del concurso	
y contra el concurso	156
§ VI. Normas procesales	157
57. Procedimiento. Regulación propia	
por la ley concursal	157
58. Regulación por el Congreso de la Nación.	
Problemas de orden constitucional	158
59. Sumariedad en el procedimiento	159
60. El problema del desistimiento	159
61. Notificaciones en el proceso concursal	162
62. Limitación en los concursos	162
63. Naturaleza de orden público	
del proceso concursal	167
64. Facultades del Juez en los concursos	168
§ VII. Principios en particular	171
65. El concordato preventivo	171
66. El concordato preventivo extrajudicial	176
67. La quiebra	177
68. La administración controlada	194
69. La liquidación administrativa	195
70. El concurso civil	203

### SEGUNDA PARTE

### PRINCIPIOS GENERALES SOBRE SINDICATURA. REGIMEN DE SU ESTATUTO

### CAPITULO PRIMERO ANTECEDENTES HISTORICOS

§ I. Origen de la sindicatura	217 217
CAPITULO II	
NATURALEZA JURIDICA	
72. Generalidades	219
73. Distintas teorías	220
CAPITULO III	
LEGISLACION EXTRANJERA	
§ I. Principios generales	225
74. Importancia.	225
75. Italia	227
76. Francia	229
77. Brasil	230
78. Méjico	233
79. Paraguay	237
80. Chile	239
81. España. Anteproyectos del año 1983	241
CADWING	
CAPITULO IV	
ESQUEMA DEL ESTATUTO DE LA SINDICATURA EN LA LEGISLACION NACIONAL	1
§ I. Método de la ley y método	
de nuestra exposición	243
82. Principios generales	243

83. Requisitos para ser síndico. 245 84. Formación de listas. 245 85. Acordados. Remisión. 246 8 III. Comienzo de su actuación. 246 86. Distintas vias. 246 87. Oportunidad en que se realiza la desinsaculación. 246 88. Sorteo. Designación y aceptación del cargo. 249 89. Renuncia al cargo y renuncia a la designación. 259 90. Incompatibilidades. Excusación. Recusación. 259 91. Régimen de licencias. 259 92. Indelegabilidad y actuación personal. 259 93. Funciones. 269 94. Responsabilidades. 269 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 269 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 260 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 260  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRO  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27		
84. Formación de listas. 246 85. Acordados. Remisión. 246 8 III. Comienzo de su actuación. 246 86. Distintas vias. 246 87. Oportunidad en que se realiza la desinsaculación. 246 88. Sorteo. Designación y aceptación del cargo. 246 89. Renuncia al cargo y renuncia a la designación. 256 90. Incompatibilidades. Excusación. Recusación. 256 91. Régimen de licencias. 256 92. Indelegabilidad y actuación personal. 256 93. Funciones. 266 94. Responsabilidades. 266 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 266 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 266 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 266  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBR.  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27	§ II. La sindicatura	245
85. Acordados. Remisión	83. Requisitos para ser síndico	245
§ III. Comienzo de su actuación. 246 86. Distintas vias. 246 87. Oportunidad en que se realiza la desinsaculación. 246 88. Sorteo. Designación y aceptación del cargo. 246 89. Renuncia al cargo y renuncia a la designación. 256 90. Incompatibilidades. Excusación. Recusación. 256 91. Régimen de licencias. 256 92. Indelegabilidad y actuación personal. 256 93. Funciones. 266 94. Responsabilidades. 266 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 266 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 266 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 266  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBR.  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27	84. Formación de listas	245
86. Distintas vias	85. Acordados. Remisión	246
87. Oportunidad en que se realiza la desinsaculación	§ III. Comienzo de su actuación	246
la desinsaculación	86. Distintas vias	246
88. Sorteo. Designación y aceptación del cargo	87. Oportunidad en que se realiza	
del cargo	la desinsaculación	248
89. Renuncia al cargo y renuncia a la designación	88. Sorteo. Designación y aceptación	
89. Renuncia al cargo y renuncia a la designación	del cargo	249
90. Incompatibilidades. Excusación. Recusación. 259 91. Régimen de licencias. 259 91. Régimen de licencias. 259 92. Indelegabilidad y actuación personal. 259 93. Funciones. 269 94. Responsabilidades. 269 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 269 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 269 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 269  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27		
Recusación. 259 91. Régimen de licencias. 259 91. Régimen de licencias. 259 92. Indelegabilidad y actuación personal. 259 93. Funciones. 269 94. Responsabilidades. 269 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 269 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 269 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 269  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27	a la designación	254
91. Régimen de licencias		
§ IV. Consecuencias anexas al cargo. 256 92. Indelegabilidad y actuación personal. 256 93. Funciones. 266 94. Responsabilidades. 266 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 266 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 266 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 266  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBR.  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27		255
92. Indelegabilidad y actuación personal. 256 93. Funciones. 266 94. Responsabilidades. 266 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 266 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 266 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 266  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27	91. Régimen de licencias	258
93. Funciones. 26. 94. Responsabilidades. 26. 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 26. 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 26. 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 26.  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27.		258
94. Responsabilidades. 26- 95. Facultad para requerir asesoramiento letrado. 26- 96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión. 26- 97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo. 26-  TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones. 27-	92. Indelegabilidad y actuación personal	258
95. Facultad para requerir asesoramiento letrado		263
letrado	94. Responsabilidades	264
96. Derecho a retribución por el ejercicio de la función. Remisión	95. Facultad para requerir asesoramiento	
de la función. Remisión		265
97. Cesación en la función. Principio general. Remoción en el cargo	96. Derecho a retribución por el ejercicio	
TERCERA PARTI  FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones		267
FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	97. Cesación en la función. Principio general.	
FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	Remoción en el cargo	268
FUNCIONES DEL SINDICO EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones		
EN EL CONCURSO DE QUIEBRA  CAPITULO PRIMERO  FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	TERCERA PA	ARTE
CAPITULO PRIMERO FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	FUNCIONES DEL SIN	DICO
FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	EN EL CONCURSO DE QUI	BRA
FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones		
FUNCIONES A CUMPLIR  98. Determinación de las funciones	CAPITI II O DDIMEDO	
98. Determinación de las funciones		
	I UNUICIDO II COMIDAN	
99 Clasificación de las funciones 97	98. Determinación de las funciones	271
99. Clashicación de las funciones	99. Clasificación de las funciones	272

# CAPITULO II FUNCION DE COLABORACION EN EL ANDAMIENTO Y FINES DEL PROCESO

	_		
§ ]	[. (	Generalidades	275
		100. Función de colaboración	275
§ I	II.	Publicidad	279
		101. Publicación de edictos	279
		102. Cartas a los acreedores denunciados	282
§ I	III.	. Medidas cautelares	284
		103. Individualización del fallido y socios	
		ilimitadamente responsables	284
		104. Restricción soportada por el deudor	
		para ausentarse del país	284
		105. Inhibición general de bienes del deudor	289
		106. Levantamiento de embargos trabados	
		en ejecuciones singulares	291
		107. Intimación al deudor para que presente	
		y entregue los libros de contabilidad.	
		Incautación de bienes y papeles del deudor	291
§ l	IV.	. Medidas complementarias	292
		108. Retención de la correspondencia	
		del deudor	292
		109. Depósito judicial para gastos	
		de tramitación del proceso	293
		110. Intimación al deudor, si fuere conveniente	
		para más preciso conocimiento del síndico,	
		para explicar las causas concretas de	
		su situación patrimonial; la época en que se	
		produjo el estado inicial de cesación	
		de pagos y los hechos reveladores	294
		111. Intimación al deudor, si no lo hubiere	
		cumplido, de acreditar el cumplimiento	
		de un concordato anterior o su rehabilitación	
		si antes hubiera incidido en quiebra	294
		112. Intervención del síndico en el recurso de	
		revocatoria interpuesto por el deudor	
		contra el auto de quiebra	294

113. Intervención del síndico en el planteo de incompetencia del Juzgado para	
entender en el proceso	298
cuando el proceso es remitido a otro	
juzgado por competencia territorial	299
115. La formación del legajo de copias	299
§ V. Concentración de procesos	300
116. Radicación ante el Juzgado del concurso	
de quiebra, de los juicios en que el fallido	
es demandado. Fuero de atracción.	
Excepciones	300
§ VI. Formación de incidentes.	302
117. Regulación de su trámite	302
CAPITULO III	
FUNCION DE COLABORACION EN EL MANTENIMIE	NTO
E INTEGRACION DEL PATRIMONIO DEL DEUDO	
§ I. Funciones a cumplir sobre el tema	305
118. Método a seguir	~ ~ ~
110. Metodo a Seguir	305
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes	305 306
	306
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes 119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones	
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes 119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones	306
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento.  Principio general y excepciones	306 306
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones	306
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano	306 306
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión	306 306 310 314
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314 314
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones	306 306 310 314 314 316
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314 314
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314 314 316 318
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314 314 316
§ II. Mantenimiento y conservación de los bienes  119. El desapoderamiento. Fundamento. Principio general y excepciones  120. Efecto del desapoderamiento sobre los bienes de la sociedad controlante por consecuencia de la quiebra de la sociedad controlada  121. Efecto del desapoderamiento en el plano impositivo. Función del síndico. Remisión  122. Bienes de terceros	306 306 310 314 314 316 318

127. Remate de bienes por ejecuciones	
no judiciales. Regulación	323
128. Suspensión del trámite en los juicios	
de contenido patrimonial	324
129. Suspensión del curso de los intereses.	
Fundamento. Excepciones	325
130. Conversión de obligaciones no dinerarias	326
131. Muerte del fallido. Situación que	
se plantea sobre los bienes afectados	
al desapoderamiento	328
§ III. Acciones de reintegro.	329
132. Período de sospecha	329
133. Fijación de la fecha inicial del estado	
de cesación de pagos	331
134. Acción revocatoria concursal. Principios	
de aplicación	333
135. Actos ineficaces de pleno derecho.	
Condiciones de su aplicación	336
136. Continuación: Supuestos de la Ley	339
137. Actos ineficaces por conocimiento	
de la cesación de pagos. Presupuestos	342
138. Acciones comunes, propias al régimen civil.	
Procedimiento y efectos	344
139. Acreedor peticionante de quiebra que	
posteriormente por su crédito ha recibido	
un pago de terceros	345
140. Pago de documentos protestados	
en las condiciones que reunen las acciones	
revocatorias concursales	346
CAPITULO IV	
FUNCION EN LA ADMINISTRACION	
DE LOS BIENES DEL FALLIDO	
§ I. Principios generales.	347
141. Concepto de actos de administración	347
§ II. Actos ordinarios de administración	351
g II. Actos ordinarios de administración	351

§ III. Actos extraordinarios de administración	352
143. Principios aplicables	352
§ IV. Supuestos contemplados en la ley	354
144. Cobro de créditos correspondientes	
al fallido	354
145. Bienes perecederos	355
146. Venta anticipada de bienes	356
147. Restitución de bienes de terceros	357
§ V. Facultades que corresponden al síndico	
durante su administración	358
148. Principios de aplicación	358
§ VI. Continuación de la empresa	362
- A. Principios generales.	362
149. La empresa.El principio de su conservación	362
150. Regulación legal	373
151. Procedimiento común a todos los procesos	376
- B. Continuación provisoria de la empresa	380
152. Noción	380
153. Facultades del síndico en situaciones	
de urgencia	381
154. Cesación de la continuación de	
la empresa dispuesta provisoriamente	
por el síndico, según orden judicial.	- 1
Facultad del síndico sobre el particular	382
- C. Continuación definitiva de la empresa	383
155. Noción. Límite	383
156. Informe del síndico sobre la posibilidad	
de proseguir la explotación. Análisis	
técnico del problema	385
157. Resolución del juez	385
- D. Régimen a que se sujeta la continuación	
de la explotación	386
158. Principios en particular	386
159. Contratos en curso de ejecución	387
160. Contratos de locación	390
161. Relaciones laborales	392
162. Hipotecas y prendas	393
163. Regulación de las empresas prestatarias	
de servicios públicos	394

### **CUARTA PARTE**

### INFORME INDIVIDUAL

### CAPITULO PRIMERO **FUNCION INFORMATIVA**

§ I Principios generales.	395
164. Supuestos derivados de la ley	395
§ II. El proceso de verificación de créditos	396
165. Comienzo. Naturaleza jurídica	396
166. Acreedores obligados a verificar	000
sus créditos.	400
167. Modo de presentación de los acreedores.	400
Datos a requerir por el síndico	407
168. Mecánica de la verificación	409
169. Electos del pedido de verificación	403
de créditos	410
§ III. Facultades para informarse	410
·	413
que le competen al síndico.	413
170. Objetivo	413
171. Auditoria contable	414
172. Informe sobre ingresos y egresos habidos	415
durante el período informativo	415
§ IV Informe individual sobre cada crédito	416
173. Objetivo	416
174. Tiempo en que ha de ser presentado	417
175. Modo de representación	417
176. Contenido. individualización del deudor	418
177. Monto del crédito	419
178. Causa de la obligación. La problemática en	
relación a pagaré; cheque y letra de cambio	421
179. Privilegio pretendido por el acreedor	429
180. Opinión fundada del síndico sobre	-
la legitimidad y privilegio del crédito	433
181. Reseña de la información obtenida	434
182. Impugnación al informe individual.	3
Actuación del síndico	435
183. Opinión del síndico sobre el mérito	
de las impugnaciones	436

184. Resolución judicial sobre los créditos	
y su preferencia	437
185. Situación jurídico–procesal frente	
a inexistencia de acreedores veríficados	440
§ V. Informe general	442
186. Término de presentación	442
187. Modo de la presentación	446
188. Análisis de las causas del desequilibrio	
económico soportado por el deudor.	
Pautas valorativas	446
189. Composición detallada del activo y pasivo	
del patrimonio en cesasión de pagos	448
190. Estado de los libros de contabilidad	451
191. Inscripción del deudor en los registros	
correspondientes:	453
192. Epoca en que se produjo el estado inicial	
de cesasión de pagos	455
193. Posibilidad de cumplimiento	
del acuerdo ofrecido	458
194. Calificación de la conducta	
del fallido.	462
195. Conducta de terceros.	495
196. Procedimiento aplicable en el incidente	
de calificación de conducta	499
197. Aportes de los socios	500
198. Socio oculto.	501
199. Actos revocables. Remisión	508
§ VI. Informe especial sobre continuación	
de la empresa	508
200. Regulación legal. Distintas hipótesis	508
201. Deber informativo del síndico	
en toda quiebra	509
202. Continuación provisoria y definitiva	
de la empresa.	510
§ VII. Informe final y distribución	
de lo recaudado	510
203. Remisión	510

### CAPITULO II FUNCION LIQUIDATORIA DE LOS BIENES

§ I. Principios generales	511
204. Oportunidad en que ha de comenzar	
la liquidación. Diversas hipótesis	511
205. Formas de realizar los bienes. Prioridades	513
§ II. Venta de la empresa en funcionamiento	513
206. Distintas formas que establece la ley	513
207. A. Mediante subasta pública.	
Procedimiento.	514
208. B. Mediante licitación. Procedimiento	516
209. Consecuencias que produce	
la transferencia	521
§ III. Venta singular de los bienes.	523
210. Procedimiento. Actividad de la sindicatura.	523
§ IV. Venta directa de los bienes.	523
211. Procedimiento. Actividad de la sindicatura.	523
§ V. Ejecuciones por remate no judicial.	524
212. Principios generales.	524
§ VI. Regulación sobre títulos y bienes cotizables	525
213. Procedimiento.	525
§ VII. Bienes invendibles.	525
214. Regulación	525
§ VIII. Créditos.	526
215. Regulación	526
§ IX. Rendición de cuentas a cargo	
de la sindicatura.	527
216. Oportunidad	527
<b>2-0</b> / <b>0F 3-1-1-1</b>	•
CAPITULO III	
FUNCION EN LA DISTRIBUCION DE LO RECAUDA	DO
§ I. Principios generales.	529
217. Temas que comprende esta etapa	529
§ II. El informe final.	530
218. Contenido. Tiempo y forma	
de presentación.	530
219. Regulación de honorarios. Remisión	530

§ III. Distribuciones parciales y provisorias	530
220. Oportunidad. Contenido. Trámite	530
§ IV. Proyecto de distribución.	531
221. Contenido. Publicidad	531
222. Privilegios	533
223. Pago de actualización por desvalorización	
monetaria e intereses, con el remanente	
de fondos afectados a la distribución	537
224. Reservas	540
225. Observaciones al proyecto de distribución.	
Procedimiento. Causales	541
§ V. Pago del dividendo concursal	542
226. Procedimiento	542
227. Caducidad del derecho a su percepción	543
§ VI. Distribuciones complementarias	544
228. Procedimiento	544
§ VII. Presentación tardía de acreedor	544
229. Regulación legal	544
CAPITULO IV	
FUNCION EN LA CONCLUSION DE LA QUIEBRA	<b>L</b>
§ I. Principios generales.	547
230. Situaciones que lo integran	547
231. Distinción entre "conclusión en la quiebra"	
y "clausura del procedimiento de quiebra"	548
§ II. El acuerdo resolutorio	548
232. Generalidades	548
233. Actividad funcional del síndico	549
234. Regulación legal	550
a) Respecto a la admisibilidad	550
b) Respecto a si es necesario	
ser comerciante regular	552
c) Respecto a la propuesta	552
d) Normas en relación al procedimiento	553
235. Asistentes a la junta. Presencia del síndico	553
236. Colaboración del síndico sobre control	
236. Colaboración del sindico sobre control	
de acreedores concurrentes	557
	557

238. Lectura de la propuesta	559
239. Función del síndico durante la deliberación	560
240. Contralor sobre la votación	561
241. Cómputo de mayorías. Situaciones diversas	562
242. Intervención del síndico en el acta	563
§ III. La cesión de bienes en el acuerdo resolutorio	564
243. Principios generales referidos	
a éste instituto.	564
244. Actividad que corresponde	
a la sindicatura. Panorama general	566
§ IV. Impugnación del acuerdo resolutorio	568
245. Regulación	568
§ V. Homologación del acuerdo resolutorio	571
246. Regulación	571
§ VI. No homologación del acuerdo resolutorio	575
247. Regulación	575
§ VII. Nulidad del acuerdo resolutorio	578
248. Regulación.	578
§ VIII. Incumplimiento del acuerdo resolutorio	583
249. Regulación	583
§ IX. El avenimiento.	586
250. Principios generales	586
251. Presupuestos de aplicación	587
252. Aspecto procesal	588
253. Consecuencias del avenimiento	589
§ X. Pago total	590
254. Principios generales	590
255. Hipótesis que contempla la ley	
y su economia interpretativa	590
256. Consecuencias	592
CAPITULO V	
FUNCION EN LA CLAUSURA DEL PROCEDIMIENT	O'
DE QUIEBRA	
§. I. Principios generales.	595
257. Situaciones que lo integran.	595
258. Distinción entre "conclusión de la quiebra"	
y "clausura del procedimiento de quiebra".	
Remisión	595

§ II. Clausura por distribución final	596
259. Presupuestos	596
260. Posibilidad de su reapertura	596
261. Conclusión por transcurso del tiempo	596
§ III. Clausura por falta de activo	597
262. Presupuestos. Consecuencias	597
263. Procedimiento.	598
CAPITULO VI	
FUNCION EN LA REHABILITACION DEL FALLIDO	)
§ I. Principios generales	601
264. Noción de rehabilitación. Fundamento	601
265. Sistemática de nuestra ley	602
266. Regulación cuando la conducta	
es calificada como casual	602
267. Regulación cuando la conducta es culpable	602
268. Regulación cuando la conducta	
es fraudulenta	604
269. Disminución del plazo cuando se paga	
la totalidad de los créditos y los gastos	604
§ II. Procedimiento en la rehabilitación	604
270. Trámite impuesto por el ordenamiento	604
§ III. Efectos de la rehabilitación	606
271. Efectos que produce	606
CAPITULO VII	
REGULACION DE HONORARIOS	
§ I. Generalidades	609
272. Función del síndico	609
273. Principios generales	610
274. Oportunidad en que debe ser regulado	
el honorario	615
§ II. Hipótesis contempladas por la ley	617
275. Honorarios en caso de acuerdo	
preventivo o resolutorio	617
276. Honorarios en caso de quiebra liquidada	623

	277. Honorarios cuando se aprueba	
	la distribución provisoria o definitiva	
	o ella concluye por pago total	624
	278. Honorarios en caso de extinción	
	o clausura.	626
	279. Honorarios en caso de continuación	
	de la empresa.	627
	280. Honorarios en caso de avenimiento	628
	281. Honorarios cuando se clausura	
	el procedimiento por falta de activo	629
8 111	. Hipótesis no contempladas por la ley	629
3	282. Honorarios cuando se rechaza el pedido	
	de quiebra solicitada por acreedor	
	o no se llega a concretar.	629
	283. Honorarios cuando la quiebra	
	se levanta sin trámite.	630
	284. Honorarios cuando se frustra	
	el acuerdo preventivo y se declara	•
	la quiebra	631
	285. Honorarios en los Incidentes	631
	a) bases normativas	632
	b) situaciones especiales	632
	286. Honorarios en caso de extensión	
	de la quiebra	638
§ IV	Situaciones particulares.	639
Ü	287. Honorarios del veedor	
	e interventor judicial	639
	288. Honorarios del co-administrador	639
	289. Honorarios del escribano	640
	290. Honorarios del tasador judicial	640
	291. Honorarios del martillero público	640
	292. La problemática del honorario	
	del síndico cuando éste ha sido	
	removido del cargo	640
§ V.	Recursos contra la regulación judicial	642
J -	293. Personería para deducir el recurso.	_
	Hipótesis que regula la ley.	642
ימום	LIOCDARIA	645
ומומ	LIOGRAFIA	043